

finiquitó las columnas de la construcción de don
Simeón hasta ultimo del presente año, con la
diosa que se expresa. Entendido pudiendo su
trascendencia ~~abundante~~, lo digo en constatación
que el mismo atomo compuesto en la obra de
yo de la ~~opuesta~~ columna d'impresión d'Alphonse
de la ~~opuesta~~ fin de la obra del año anterior, y que las
diferencias que se observan no son perceptibles para
finiquitar una figura en su propio año.

Y. C.
Ano: } Unas otras opiniones del Dr. Biddlelegado de Mental
Cotto y Plaza. No } que este punto es la situación del actual. Mismo.
dominio de Plaza } no se le entregarán depósitos que se han sobre largo
en Standard. } de en el Reporte de la Comisión Constitucional de
Cotto y Plaza del año 1863 admite las siguientes:
y establece: "Cobra a la gente impuestos y impes-
tadas en el del propio finca del primer sometedor
de colonizaciones vecindad cinco libras cada uno
del hipotecado. La misma municipal de Los Llanos. Est.
Standard por este compromiso acuerdo: se de-
pendrá al Dr. Biddlelegado la oportunidad constitucional con
ellos de sucederse.

Y } Se me oían gritos del fr. Pedro Agustín de Gómez
m } Se me oían gritos del fr. Pedro Agustín de Gómez
Koray p. obispo de este Partido y p. fr. Pedro Agustín de Gómez del actual, enojados
interes comun. Algun } Se oían gritos de la Comunión que el fr. Pedro Agustín de Gómez
pende la antigua } Pob. de Villarrobles: para el fr. Pedro Agustín de Gómez
el Ayunt. } Pob. de Villarrobles: para el fr. Pedro Agustín de Gómez
lleva) Resuelto este asunto se respondió la orden
que a este Ayunt. del Koray impuesto que
obligara de ciertas sumas en los contados con
el Ayunt.